

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Expte. nº 536605/13

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las doce horas del día 17 de julio de 2014, se reúnen en el Aula 2 sita en la primera planta del edificio Seminario en Vía Hispanidad nº 20, D. Luis García Mercadal y García de Loygorri, como Presidente de la Mesa por sustitución de la Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio mediante Decreto del Sr. Vicealcalde, Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, de fecha 11 de julio de 2014; el representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista no asiste, D. Eduardo Bermudo Fustero, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a. M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, D^a Azucena Ayala Andrés Jefa del Servicio de Contratación como vocales; así mismo asisten D^a. M^a Jesús Martínez del Campo del grupo municipal del Partido Popular y D. Pablo Muñoz San Pío del grupo municipal de Izquierda Unida con voz pero sin voto y D. Carlos Sanjuan Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta de la documentación administrativa presentada por los licitadores para la contratación del servicio de **"CONTROL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES GESTIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA"** por procedimiento abierto.

En primer lugar se procede a informar por parte del Secretario de la Mesa de las empresas que se han presentado a la licitación, siendo las que se han presentado las siguientes:

Plica 1.- **GESTORÍA ESPECIALIZADA EN CALIDAD AMBIENTAL, S.C.**

Plica 2.- **PILOT CONTRACTING CLEANING SERVICES**

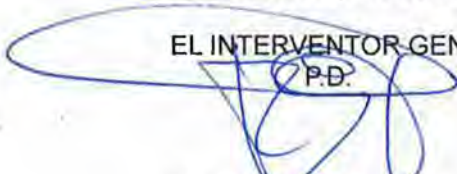
Una vez revisada la documentación administrativa de los licitadores presentados al procedimiento se comprueba que:

Plica 1.- GESTORÍA ESPECIALIZADA EN CALIDAD AMBIENTAL, S.C. En la documentación presentada por la empresa, esta comienza su actividad en junio de 2012 y como solvenia técnica se exige, entre otros requisitos, una facturación acumulativa en los tres últimos años de importe no inferior a 90.000 € anuales (I.V.A. incluido). Se indica por parte del licitador que el volumen de negocio del año 2013 entre las distintas actividades fue de más de 50.000 €.

Plica 2.- PILOT CONTRACTING CLEANING SERVICES En la documentación presentada la sociedad fue constituida con fecha 11 de febrero de 2014.

La mesa de contratación acuerda no requerir a las plicas 1 y 2 para que subsanen la documentación presentada en tanto no se resuelva el recurso de reposición presentado por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas contra los pliegos que rigen la licitación

A continuación siendo las trece horas y treinta minutos del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario – CERTIFICO


EL INTERVENTOR GENERAL

P.D.


EL PRESIDENTELA JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE CONTRATACIÓN
EL SECRETARIO DE LA MESA